

PASANTÍAS



Gobierno Autónomo Municipal de La Paz Gestión 2014

La Dirección de Gestión de Recursos Humanos en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y la Universidad Mayor de San Andrés, con el objeto de lograr que los futuros profesionales adquieran competencia laboral y acumulen experiencia mediante las prácticas pre profesionales en la modalidad de **Pasantía**, **convoca a estudiantes universitarios interesados(a) en realizar prácticas pre-profesionales.**

RESPONSABLE	Nº DE PASANTES REQUERIDOS	MODALIDADES
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA Y SERVICIOS PEDAGÓGICOS	6	✓ Para Pasantía, ser estudiantes de 4to. o 5to. año de la Carrera de Administración de Empresas. ✓ Disponibilidad de 1/2 tiempo (Pasantía). ✓ Conocimiento específico según cada carrera. ✓ Buena escritura y redacción.

REQUISITOS:

- ✦ Currículum Vitae, respaldado con fotocopia simple.
- ✦ Record académico.
- ✦ Fotocopia de Cédula de Identidad.
- ✦ Carta de presentación dirigida al Director de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos del G.A.M.L.P., en la que se indique que son estudiantes y que están interesados/as en realizar su Pasantía en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.
- ✦ La carta tiene que ser emitida por el Director de Carrera de procedencia.
- ✦ Plazo de presentación del dossier, vía SITR@M Oficina Central del G.A.M.L.P., hasta el 09 de mayo de 2014.

Para mayor información, dirigirse a la Av. Mariscal Santa Cruz, Pasaje Beni, Edif. Dante 4to. piso, Bloque "A", teléfono 2651236, comunicarse con la Sra. Mery Zambrana.

La Paz, 02 de mayo de 2014.

Dr. Marco Antonio Zambrana Muñoz F.R.L.
DIRECTOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Gobierno Autónomo Municipal de La Paz